



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°015
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

12.11.2021

En San José de Maipo, siendo las 9:45 hrs. del día viernes 12 de noviembre de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°015 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Franco Manzano Aranís, Mario Fernández Romero y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

TABLA A TRATAR

Temas a tratar:

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

B.- Hora de Varios.

C.- Tema a Tratar:

1. Presentación Proyecto Mirador de Cóndores

2. Aprobación PADEM 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Para comenzar solicita anuencia para posponer el punto 1 de la tabla para el próximo concejo, por aforo COVID sobrepasado en la sala, también comentar que la presentación viene seguida de una aprobación, y ambos temas quedarían como punto para la siguiente tabla. Punto se aprueba por unanimidad.

Declaración Anti acciones de ciber espionaje Empresa de AES Andes hacia activistas medioambientales:

Es mi obligación moral y ética expresar, en mi calidad de Alcalde y máxima autoridad comunal, mi más profunda solidaridad con quienes han sido víctimas de las acciones de ciber espionaje, llevadas adelante por la empresa AES ANDES. No podemos ser indiferentes, frente a un hecho de tanta gravedad como este. Como habitante de esta comuna y representante de miles de cajoninas y cajoninos, orgullosos de la paz social que hemos sabido mantener, quiero hacer un llamado público a la empresa AES ANDES, a desistir de toda acción, que atente contra nuestra comunidad y su legítimo derecho a organizarse, por la protección del medioambiente que habitamos. Este acto, que invadió la intimidad de quienes han manifestado públicamente sus ideas, solo nos llena de preguntas y daña la confianza. Desde ya, mi apoyo a las víctimas y disposición a colaborar, en la erradicación de todo acto de censura y espionaje. En esta Ilustre Municipalidad, defendemos la democracia y el legítimo derecho a luchar por la defensa del Cajón del Maipo. Aquí, hablamos de frente y manifestamos con toda claridad y honradez, nuestras posturas políticas, con PAZ y RESPETO, resolvemos nuestras diferencias, por lo tanto, exigimos que una empresa de la envergadura de AES ANDES, esté a la altura cívica y ética que exige el tiempo que vivimos.

A.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Sr. Presidente:

- Reunión con GORE, asisten María Cruchaga, Oscar Araya de SECPLA, Hugo Varela de DOM, reunión para detallar proyectos en esta pendiente. Se trata el tema del complejo deportivo y se coordina una reunión por zoom.
- Reunión con asambleas auto convocadas, se realizó en la localidad de San Alfonso, asistieron las directivas de Manzano, Canelo, San Alfonso, Colectivo Vamos Mujer, Mujeres por el Apruebo, también los concejales Mario Fernández, Luis Vargas y Franco Manzano, La Jefa de Gabinete y Director de Seguridad Pública e Inspección. Los temas tratados incluyeron, actualización de las organizaciones y su personalidad jurídica, gestión comunitaria y municipal en general, información sobre infraestructura comunitaria, uso de espacios públicos, problemas con empresa TUR Maipo, escases de agua, entre otros.
- Asamblea en terreno, se invitó a toda la comunidad cajonina a la celebración de las asambleas, en el marco de las temáticas de la nueva constitución.
- Asamblea San Alfonso, información sobre proyecto Minera Escalones, problemas asociados al transporte, obras, Alto Maipo, limpieza de las calles, arreglos en la plaza.
- Casas San Gabriel, propuestas municipales, traspasadas a la corporación Municipal, hay 10 viviendas utilizadas por carabineros y funcionarios de la Corporación.
- Reunión con empresa a cargo del diseño de Edificio Consistorial, se hará presentación en el concejo.
- Reunión con vecinos del Pasaje Los Conquistadores, se hará expropiación de la franja de terreno para resolver el problema del alcantarillado.
- Informe COVID en la municipalidad, manifiesta su preocupación por asistencia en sesión de concejo.

Luis Vargas: Saludo general, en cuanto a las asambleas auto convocadas, indica que el proceso constituyente es un proceso que involucra a todos, pero especialmente a los actores sociales y políticos que tienen representación, indica que en el primer concejo solicito facilitar el proceso de encuentro, no imponerlos. Es importante que, en las reuniones, se puedan recoger las opiniones de la comunidad en su conjunto y canalizarlas, tener un buen resumen que nos represente dentro de la constitución.

Segundo, el alcantarillado de San José de Maipo. Indica que hace un tiempo atrás lo consulto y le respondieron que solo eran procesos administrativos lo que faltaba, pero entiende que al no tener el paso de servidumbre deja de serlo, por lo tanto, habría que construir obras, y tomando en cuenta que este proyecto lleva 10 años y sigue con problemas, solicita un sumario para quien corresponda. Con respecto al COVID, indica que cada quien debe hacerse responsable, pero le parece imprudente, que, dentro de este marco de cuidados y prevenciones, haya actividades que involucren a los funcionarios, recalca que quienes tienen responsabilidades públicas deben ser muy prudentes en el área de salud. Invita y solicita, tomar todas las medidas correctivas, para evitar contagios innecesarios y entregar el mensaje que corresponde a la comunidad.

Sr. Presidente: en cuanto al caso COVID, se tomaron todas las medidas necesarias. Indica que se harán responsables y se tomarán las correcciones pertinentes.

Concejal Hormazabal: Sobre el Complejo Deportivo, indica que se le acercaron 2 trabajadores para mostrarle sus cartas de aviso con fecha de término 11 de diciembre, por lo que temen que la empresa tenga intención de retirarse, entiende que hay un problema con el ITO externo, que tiene que ver con sus pagos ya que el proyecto se extenderá más de lo planeado, El ITO es el encargado de generar la información para los EP, por tanto, si el no esta se genera un tremendo problema. Además, comenta que en el gobierno regional se les indico que, si se puede solicitar el 10% del dinero de la totalidad del proyecto, con esto, sugiere reunirse para poder llegar a tener respuestas positivas. Menciona que cuando los concejales visitaron el proyecto, se les indico que hasta ese momento se necesitaban 400 millones, pero luego de 2 semanas el monto cambio a 1600 millones, solicita hacer un estudio, levantar la información pues al menos le genera duda.

Sr. Presidente: en cuanto a este tema, indica que se solicitaron 483 millones, pero tenemos carta firmada de GORE que rechazo., solo aprobó ampliación de plazo hasta marzo del próximo año. En el intertanto que se envió la carta de rechazo de los 483 millones, llego la nueva solicitud de la empresa por los 1600 millones, en este momento se está trabajando con los jurídicos de GORE más jurídico municipal para saber cuáles son los siguientes pasos, la próxima semana habrá reunión con la Ministra del Deporte para tratar este tema. Se les entregó una carpeta con documentos a los señores concejales para que la revisen.

Se tendrá en cuenta el tema de los trabajadores y sus cartas de despido, se revisará, ya que también se han recibido informaciones sobre que la empresa está retirando la maquinaria pesada del lugar. En las últimas visitas no han mostrado avance. Comenta que cuando se les visito por primera vez, el complejo tenía un avance del 47%, por lo que era el mismo valor pagado, luego avanzaron al 52%, misma cantidad entregada en dinero, luego de eso no han querido avanzar pues dinero para cancelar hay, pero luego de la no aprobación de su solicitud, no han querido seguir.

Concejal Hormazabal: Indica que le parece un dato muy importante, ya que el municipio cuenta con disposición para seguir adelante, pero es la empresa el problema.

Sr. Presidente: mismo problema que tiene el ITO, ya que al no tener avance no tiene % de pago.

Concejal Manzano: Hace 2 semanas solicito el estado de pago y todos los antecedentes sobre el Complejo Deportivo, agradecerá que se los hagan llegar.

Concejal Trincado: Agradece el pronunciamiento que se hizo, respecto de la gente que está siendo perseguida por Alto Maipo, ya que escucharon el comunicado y están muy agradecidos por el apoyo de la municipalidad

Concejal Fernández: Saludo general. Indica que no se encuentra cómodo en la sala ya que cree que se le debe tener respeto a la pandemia, no ha terminado, es cosa de revisar las estadísticas, y esta instancia de exposición es innecesaria, sesión que podría haberse realizado por ZOOM.

Segundo, el tema sanitario, en la calle Cuatro Norte con Cañada Norte, donde se ven afectadas 6 familias por el desborde del alcantarillado que viene de La Población Victoria y del esfuerzo, como consecuencia, todos los vecinos del sector corren peligro de un problema grave sanitario, Aguas Andinas, no ha dado solución. Se solicita a la municipalidad interceder ante Aguas Andinas para que entreguen una pronta solución.

Por otra parte, hay vecinos en ese mismo sector, son 5 casas, a quienes las autoridades anteriores de nuestro municipio, no tomaron en cuenta que esas casas están en el casco antigua de San José de Maipo, dejándolas sin alcantarillado, lamentablemente esas casas no cuentan con espacio para hacer más pozos, problema que le parece gravísimo pues esos pozos pueden ceder en los patios de otros vecinos., solicita revisar el problema que los aqueja que nunca se les ha dado una solución.

Sr. Presidente: Se solicitará a DOM que haga un informe sobre el tema de las 5 casa que quedaron fuera del proyecto alcantarillado para ver que se puede hacer. Por tema de aguas servidas, el Director de Aseo, y por el tema COVID, solo se hizo la sesión para tratar un tema puntual, pero se revisarán los protocolos.

Concejal Vargas: Hay 2 temas que le preocupan y que tienen que ver con licitaciones, la primera tiene es el sistema de alcantarillado y planta de tratamiento El Canelo, ya que en su momento el Director SECPLA (Oscar) se lo informo al concejal Manzano y el a mí, quien manifiesta que el día 19 de octubre fue autorizado por la SEREMI, entonces necesita tener un informe actualizado de esa licitación. Rn base a esto, alega que no pueden seguir pasando años para poder dar soluciones a los vecinos, ya que este proyecto lleva casi 20 años, por lo tanto, espera que en el futuro se revisen los proyectos en forma, fondo y ejecución.

Segundo, el tema de la ZOIT, Director SECPLA nos hace llegar una minuta donde nos explica que la Municipalidad de San José de Maipo, debe iniciar un proceso de invalidación de la adjudicación de la ZOIT con la consultora SICAL, entonces pregunta ¿eso se hizo?, no se hizo, si tenemos que licitar nuevamente, ¿habrá que modificar o actualizar el proyecto para dar respuesta? Para esta comuna es de suma importancia ser un destino turístico declarado, por lo cual no podemos tener estas trabas, que son casi solo administrativas. Invita a ser más proactivo, e indica que siempre estará disponible para colaborar con el municipio.

Sr. Presidente: En cuanto al alcantarillado de Canelo, se revisará el tema. SECPLA entregará un informe.

Necesita comentar que cuando comenzaron a revisar todos los temas con SECPLA eran solo 2 personas, luego 3, sabe que no pueden solucionar todos los temas atrasados en un día, pero para seguir trabajando necesitan solucionar lo que está atrasado y en eso están ahora, tenemos muchos proyectos que informarles que ya tenemos andando, estamos preparando un informe al respecto.

Concejal Vargas: Acota que las auditorías son necesarias para saber cómo partir, por eso las ha solicitado insistentemente, no significa buscar responsables, si no que saber el estado del municipio, ya que hasta ahora solo se tienen informaciones parciales. Cree que aún se está a tiempo para hacer un esfuerzo para hacer esta auditoría, y tener claridad de como asumir el municipio.

Sr. Presidente: Indica que se está de acuerdo con el punto y que se están revisando las cifras, saber cuánto puede cobrar una auditoría.

Concejal Hormazabal: Saludo general, y envía afectuoso saludo a los trabajadores Sociales en su día. Manifiesta su apoyo a las personas que fueron afectadas por el espionaje que realizó una empresa privada, no está de acuerdo en lo absoluto, se necesita hacer un análisis con respecto a este tema, ni mucho menos faltar el respeto a ex autoridades como lo fue Maite Birke o Anthony Prior vecino que mantiene sus convicciones respecto del medio ambiente, reitera su apoyo.

Con el tema COVID, por los contagios, cree que se debería hacer un análisis profundo, no buscar culpables, si bien todos tenemos familia, pide consecuencia de palabras y actos.

Otro punto, denuncia por extracción de piedras en Romeral, un vecino de esta localidad hizo la solicitud el 22 de septiembre de 2021, número de ingreso N°3745. Indica que se acercó a conversarlo con el Director de Obras, sobre si existía alguna patente o si ¿se había realizado alguna inspección?, a lo que respondió que sí, está funcionando una patente de "recolección", no explotación ni uso de explosivos.

Director de Obras: Son 3 que están autorizados, a través de los informes que hace la comisión compuesta por 4 personas, dan un informe con todos los antecedentes de resoluciones, contrato MOP, son empresas externas que lo hacen en terrenos privados, todo pasa un proceso, que se informa al alcalde y luego se autoriza lo que ya está resuelto.

Concejal Hormazabal: Agradece la intervención del Director y comenta que es bueno transparentar y que las personas que hacen las consultas de forma personal tengan este tipo de respuesta. Y también indica que si los vecinos sienten que la respuesta no les agrada o no es lo que buscan, sepan que están los conductos para hacer averiguaciones o los reclamos que corresponden.

Director de Obras, indica que la primera vez que se hizo la denuncia fue anónima, pero no dejaron correo ni teléfono, quedo sin contacto para responder, pero esta vez sí.

Concejal Hormazabal: Otro punto, consultar en qué estado están los sumarios pendientes, en la sesión de concejo N°4 lo solicito y se le entrego un informe jurídico, por lo que quiere saber si ya se ha concluido alguno de estos sumarios.

Otro punto, indica que vio en la página municipal que se está realizando una encuesta ligada al deporte, por lo que su consulta se refiere a saber si con el resultado de esta encuesta ¿nacerá el diseño de las canchas o diferentes disciplinas de río seco?

Además, indica que ya hace varias sesiones y por acuerdo de concejo, había solicitado a la corporación oficiar a través del sr. Alcalde, para que entreguen información acerca de los finiquitos y despido de la Sra. María Isabel Salinas y de la Ex Encargada de Educación Cecilia Valdés.

Sr. Presidente: En cuanto al tema de la encuesta que figura en la página municipal, indica que es un requisito solicitado dentro del proyecto al que se está postulando, proyecto muy fácil de adjudicar para a comuna, el cual es integral, es decir que no sea fútbol, es por esto que consta de 3 canchas de fútbol y 3 multicancha (se decidió incluir una tercera cancha que es Río Seco). Una de las observaciones que puso el GORE, es que, a través de un link, se disponga una encuesta a los habitantes de la comuna para saber qué tipo de actividades o deportes practican, esta información será un apoyo a la documentación ya existente. No es un cambio de proyecto ni uno nuevo, es información para apoyar que si se necesita un polideportivo.

En cuanto al acuerdo unánime de los concejales de pedir información, indica que se deberá hacer un oficio a la Corporación para que entregue lo solicitado.

Concejala Iracabal: Saludo general, En cuanto al tema de las casas de San Gabriel, consulta si el SERVIU le confirmó la entrega de estas casas ya que entiende que la entrega será en diciembre, pero informalmente se está hablando que será en otra fecha, marzo del próximo año, solicita aclaración, además saber si SERVIU ya tiene un plan de acción para el traslado de los vecinos desde un punto a otro en San Gabriel.

Sr. Presidente: Explica que efectivamente la entrega de estas casas será en marzo de 2022, se visitó el lugar con el concejal Hormazabal, y los vecinos, quienes debían verificar el estado de sus casas e informar si encontraban algún problema. El sistema de migración, era en primera instancia llave entregada casa demolida, pero nos encontramos con el problema de que desde el inicio de este proyecto hasta hoy han pasado muchos años, los hijos crecieron y ya formaron otra familia, entonces al demoler esa casa igualmente quedaba una familia sin hogar, se expuso este tema ante SERVIU, y nos explicaron que hay terrenos donde definitivamente no se pueden quedar, pero, se está buscando la posibilidad de desvincular familias, que habiten en la misma casa, y que su vínculo sea comprobable, de esa manera se le sedera la casa en cuestión, para que siga habitándola, pero no que venga un pariente de otro sector a tomarla. Se ofrece el traslado de familias, pero es un tema que se tendrá en cuenta al momento de trasladarlos.

Concejala Iracabal: Comenta que entonces se confirma que la entrega es para marzo, y el plan se está trabajando considerando todos los puntos que acaba de mencionar el sr. alcalde.

Sr. Presidente: Además, comenta que se trabajara un plan de urbanización con las casas que quedaran, el terreno es municipal y se debe ver la posibilidad de generar urbanización el sector, con calles, con pasajes, con agua, etc., entonces para la municipalidad el trabajo será de loteo de los terrenos, ver como se les entregara o como destinamos nosotros la forma de ocupar esas viviendas.

Alicia Maldonado: Aclara que no es completamente seguro que la entrega de esas casas sea en marzo 2022, solo es una fecha estimada por el SERVIU, pero la entrega definitiva queda sujeta a resolver el problema existente con la servidumbre de paso.

Concejala Iracabal: También comenta que la semana pasada solicito un informe ejecutivo al encargado de control, pero no le llegó nada a su correo, ¿talvez prefiera que la solicitud se formalice a través de correo electrónico?

Sr. Presidente: Indica que sí.

Concejala Iracabal: Responde Ok. Comenta que está impresionada con su declaración contra el ciberespionaje de la Empresa Alto Maipo, pero le gustaría que más allá de una declaración de principio, le gustaría saber cuáles serán las acciones concretas a seguir como municipio, pues esta empresa está ligada a la comunidad con proyectos como el convenio social.

Con respecto a la encuesta ciudadana que menciona el concejal Hormazabal, le gustaría saber si tuvo algún costo para el municipio.

Sr. Presidente: Con respecto a la encuesta Indica que no.

Concejala Iracabal: En el contexto que los trabajadores que se encuentran en cuarentena preventiva, indica que hay que tomar medidas con este tipo de sucesos, quiere mencionar que siempre está la instancia de conversar, en tiempo y en forma, consensuar, de acordar, lo que extiende a todos los concejales, nadie se opondría a medidas a favor de la salud de todos. Con respecto a esto, pregunta si tiene algún registro de las personas que están vacunadas, cuanta dosis y si están con su pase de movilidad, ya que toda la región metropolitana retrocedió a fase 3, lo que afecta principalmente al aforo y el trabajo presencial para persona que no pueden ejercer su labor desde la oficina, pero si pueden trabajar conectados desde sus casas, principalmente las personas que presentan alguna enfermedad crónica y señaladas por el MINSAL. Comenta que le preocupa que el concejal Fernández declare que se encuentra inseguro en la sala con respecto a su salud, le indica además que él no está en la obligación de asistir a la sala dentro de este contexto ya que todos tienen la responsabilidad del autocuidado. Pide tener consideración con los aforos. Llama a compartir los espacios, pero con responsabilidad.

Indica a su colega Mario Fernández que extraña la presentación de las reuniones con los puntos tratados por la aprobación del PADEM, que les pueda dar un resumen y su opinión, o quizá lo hará cuando toque votar la aprobación.

Sr. Presidente: En cuanto al tema de tomar medidas concretas contra Alto Maipo, no se ha decidido aun que hacer ya que no es bueno tomar decisiones en caliente, pero están en contacto con Anthony Prior, y se revisara que acciones tomar.

En cuanto al tema sanitario, en lo referente particularmente a la sesión en la que se encuentran, la intención del sr. alcalde era hacerla por ZOOM, por la cantidad de contagios y evitar los contactos estrechos, pero se encontró con que era más complicado de lo que pensó cambiarla de presencial a online, se tendrá en cuenta para una próxima oportunidad. Si están con las vacunas al día pueden volver, de lo contrario deberán hacerlo, es una forma de cuidar al resto. Del lunes en adelante se

decidió hacer una pesquisa preventiva y fue ahí donde se descubrió algunos casos, la intención es prevenir.

Concejala Iracabal: reitera pregunta sobre si se cuenta con algún registro de vacunas al día del personal.

Sr. Presidente: no hay, pero se tomará en cuenta su sugerencia.

Concejal Manzano: Saludo general y saludo afectuoso a los trabajadores sociales en su día. Comenta que ya hace 10 meses fue el aluvión en San Gabriel, luego lenta la solución para las familias que lo habían perdido todo, hace algún tiempo las familias que están en Melocotón, la Delegación Provincial se les dono las fosas, y uno de los vecinos le indica que la municipalidad se habría comprometido a instalarlas, pero aun no sucede, solicita saber cuándo se instalaran.

Sr. Presidente: Indica que la instalación de las fosas, está a cargo del funcionario Francisco, pero él se encuentra con COVID y vuelve el lunes, llegando el funcionario se pondrá en contacto para realizar la instalación.

Director SECPLA: Indica que, en honor a la verdad, la municipalidad no se comprometió, sino que la comprometieron a hacer dicha instalación, se hizo la excavación mayor, pero se está esperando al arquitecto que estaba a cargo de esa obra, pero hoy esta con problema de salud, por lo que llegando él, se realizara el próximo trabajo.

Concejal Manzano: Agradece la intervención del director y la aclaración para los vecinos.

Su segundo punto habla sobre el regreso a clases presencial, e indica que esto será voluntario ay que el ministerio está aplicando una forma hibrida para el regreso, en base a esto, indica que algunos profesores le comentaron que ellos deben pagarse la internet para transmitir sus clases, recuerda que, en algún momento, el municipio, se comprometió entregar internet a todos los colegios, además, pero al parecer aun no ocurre, en virtud de que seguirá la pandemia el próximo año, se entiende que se seguirá con este tema pues los colegios no cumplen con la infraestructura por temas de aforo, pero se debe dar los recursos a todos para poder equiparar, principalmente lo que viven su proceso de transición como los 4tos medios que se les viene la prueba universitaria, y también los 8vos básicos.

Sr. Presidente: Responde que el único colegio que no está terminado es el Julieta Becerra, la instalación de internet fue por Kpa2 pero solo llega hasta la entrada y unos metros más adentro, todo el trabajo que sigue, lo realizan los funcionarios de la corporación, los cuales son 2 personas, quienes han trabajado desde Canelo a San Gabriel, instalando desde la entrada al resto de la instalación. Por esto es que tenemos internet en todos los accesos, repite que la Julieta Becerra es la única que aún no está terminada, solo pide un poco de paciencia pues es muy poco lo que falta para terminar.

Concejal Manzano: En su tercer punto habla de la percepción de inseguridad en los vecinos, más allá de la comunidad es a nivel general, es por esto que trabajar en políticas publicas enfocadas en seguridad es tan necesario, menciona los proyectos del gobierno regional que están admisibles, solamente faltaría el Lobby para que estos sean adjudicados, proyectos que van en beneficio de los vecinos, tal como alarmas comunitarias y si se pudiese seguir ampliando la red de cámaras en la

comuna sería muy bueno. En base a esto, solicita al sr. Alcalde hacer las gestiones correspondientes con el gobernador regional o los consejeros regionales, para adjudicarlos, así mejorar la percepción de seguridad en los vecinos.

Sr. Presidente: Indica que el proyecto mencionado es alarmas comunitarias, las que son alrededor de 280 unidades, se está revisando, además menciona que carabineros entregara un vehiculo para vigilancia, pues nos debemos preparar para la temporada de verano donde llega mucho visitante, de todo tipo. Además, se está trabajando en algunos proyectos de cámaras de seguridad por sectores, indica que su interés está en trabajar el tema de seguridad y se está realizando.

Concejal Manzano: La sesión pasada se habló de la Carta que nos envió el Club Deportivo Rio seco, sobre el regadío, la consulta iba hacia si la municipalidad puede ceder sus derechos de agua para que la organización pudiera mantener sus áreas verdes.

Sr. Presidente: Se está revisando el tema ya que el agua no solo le pertenece al municipio, pero se está buscando la forma de entregar los derechos y los puedan ocupar para regar esa zona.

Concejal Manzano: También comenta que en reiteradas ocasiones ha solicitado saber cuáles son las medidas concretas para regenerar recursos para fin de año, ya que son prácticamente 1000 millones de pesos, según lo que se les informo será necesario para sustentar los gatos mínimos para poder costear los gastos del personal, ya que sin esos recursos este municipio no funciona

Sr. Presidente: Comenta que está de acuerdo con su punto de vista, el municipio está preocupado del tema, se está tomando una minuta, tendremos una reunión con la Asociación Chilena de Municipalidades, con DAS, con Control, luego, se les entregaran los resultados a los señores concejales, y ver cuáles son las posibilidades de tener financiamiento.

Concejal Manzano: Por ultimo Indica que se les pregunto por las actas del concejo municipal, en cuanto a su publicación, se le informo al vecino que no están todas publicadas, vamos en la sesión N°15, vamos bastante atrasados con las publicaciones ya que recuerda que la última aprobada fue la 4ta. Además, por 3er mes consecutivo se han atrasado en la publicación de los datos de transparencia en lo que refiere a los sueldos, eso está estipulado que debe ser publicada hasta el 5 del mes siguiente, en este momento ya van 10 días y aun no se publican los datos, espera que no se siga repitiendo.

Concejal Trincado: Saludo general, considera que muchas personas no tienen claro lo sucedido con el ciber espionaje de la empresa AES Andes, a lo que explica lo siguiente; el día lunes en la página web interferencia, aparecen filtrados una serie de Informes contratados por la empresa AES Andes a un joker, en donde se encuentra información personal de los activistas y personas que están luchando por el rio Maipo, información como su domicilio, relación parental, etc., además se encuentra un término recurrente que es TI (terrorista Interno), ya que la empresa está investigando tanto a los activistas como a sus trabajadores que pudieran estar filtrando información. Esta situación le parece gravísima, indica que ha tenido la oportunidad de hablar con los afectados, y piensan que lo que la empresa está haciendo es infundir terror, pero indica que no se les teme ya que la causa No Alto Maipo, jamás ha incurrido en terrorismo ni delincuencia, toda actividad ha sido bajo la ley. El día de hoy tenía que venir la empresa a presentarse ante el concejo, situación que ellos cancelaron luego de ver la noticia filtrada y sabemos que ellos no se han querido referir al tema en los medios de comunicación. Consideran que los terroristas son ellos y no se les debe permitir

infundir el terror ni detener la lucha por el Río Maipo. También solicita que el comunicado que leyó el sr. Alcalde sea publicado.

Se refiere al tema COVID, ya que se encontró un caso positivo, indica que se les informó por correo que la reunión sería de manera telemática (explicación para la gente en sus casas), pero existe un reglamento que indica que para hacer ese cambio se debe contar con la anuencia del concejo, por esto algunos concejales se opusieron, otros no, cree que solo es un tema comunicacional solucionable.

Además, comenta que acompañó la visita a la Minera Romeral, a la cual no le permitieron entrar, aludiendo a que es un funcionario público, al hacerlo, no quedaría registrado en el acta n se preocuparían de su seguridad por lo que desistió de la visita, pero sí asistió Manuel y Karina.

Sr. Presidente: En cuanto a la visita a la Minera Romeral, indica que Karina Cabello le hará llegar un informe con las aprensiones que ella tiene, para que esté atento a su recepción.

Concejala Iracabal: Indica que el alcalde mencionó como medida preventiva estaba considerando poner un anfitrión o un filtro para las personas que van y poder dirigirlos donde corresponde, solicita que considere a DIDECO y Social dentro de esta medida, pues ahí se concentra la mayor cantidad de atenciones.

Sr. Presidente: Indica que es necesario considerarlo, ya que han ocurrido situaciones complejas de manejar.

Concejal Vargas: Se refiere a lo comentado por el concejal Trincado, respecto a que en una visita oficial hecha por el municipio, no le permitieron la entrada, lo considera una falta de respeto al municipio, ya que ellos son elegidos por la comunidad, piensa que se debe hacer llegar una nota formal que les llame la atención, pues fue una visita oficial, con un concejal representante de la Comisión de Medio Ambiente, en la que se estudia una situación puntual, sugiere que el municipio también debió restarse de entrar pues se agrede al mismo. Por lo que exige esa carta a la brevedad a la empresa y que, si se vuelve a repetir una situación de este tipo, toda la comitiva debe desistir. Manifiesta su solidaridad al concejal Trincado.

Sr. Presidente: Indica que está totalmente de acuerdo con el concejal Vargas.

Concejal Trincado: Aclara que cuando estaban en la charla de seguridad, él es llevado a un cuarto al lado, por lo que no pudo comunicarse con el resto de la comitiva y se retiró.

Concejal Vargas: Indica que eso ya es un tema de invisibilizarlo y maltrato, cosa que una empresa no puede hacer.

Concejal Fernández: Indica su apoyo al concejal Trincado y considera que se pasa a llevar a todos los concejales y no se puede permitir. Comenta sobre el tema de espionaje de la Empresa Alto Maipo, se venen tomar carta en el asunto ya que hay vecinos que están siendo víctimas de espionaje, lo que debería ser derivado a Investigaciones de Chile, ya que él tiene un departamento para poder detectar este tipo de intervenciones, añade que ellos como concejales y el municipio, deben salir en defensa de los vecinos afectados y sus familias.

C.- Tema a Tratar:

1. Aprobación PADEM 2022.

Sr. Presidente: Indica que el concejal Fernández preside el comité de educación, por lo que solicita su apreciación.

Concejal Fernández: Indica que se ha trabajado con el equipo técnico, pedagógico y jurídico de la Corporación, en reuniones o comisiones, en conjunto con el Secretario General de la Corporación, Don Eduardo Astorga, quienes, junto a los Directores, respondieron a las distintas inquietudes planteadas por los concejales que asistieron. Agrega que según los presupuestos PADEM de los años 2019, 2020 y 2021, es el segundo presupuesto presentado de bajo presupuesto. Este año, el presupuesto propuesto por la corporación se acerca a los \$29. 900.000 pesos. Indica que también estuvo presente los departamentos de DAS y Control en las reuniones.

Concejal Hormazabal: Deja el antecedente que fueron 2 reuniones sostenidas con el equipo profesional y técnico de la Corporación, y que el presupuesto año 2022 que se está proyectando son 834 millones de pesos, es una corrección a lo indicado por el colega Fernández. Agrega que el presupuesto que se propone por PADEM, va en beneficio de todos los niños y niñas de la comuna en las escuelas municipales y los liceos. Indica también, que todas las actas de esas reuniones están disponibles por si algún vecino las quiere revisar, y que está de acuerdo con aprobar.

Sr. Presidente: Consulta si ¿los 834 millones, son lo que se pretende gastar durante el año en educación y salud, e incluye todo lo que solicitaran a los ministerios o es, solo lo que están solicitando a la Municipalidad?

Director de Administración y Finanzas de la Corporación: Indica que los 834 millones es lo que se solicita a la municipalidad, pero indica que es un presupuesto que pueden acomodar, entendiendo la realidad que la que se encuentra el municipio. Se programó una reunión para revisar la flexibilidad del presupuesto, pero se trata de un piso estimado para mantener en línea, tanto los gastos educativos como los sueldos y leyes sociales. Tenemos otro ítem que podría ser flexibilizado o hacer modificaciones presupuestarias mientras valla avanzando el año.

Sr. Presidente: Indica que pidió esta aclaración para que la ciudadanía entienda que se está aprobando en este concejo.

Se da paso a la votación:

Concejal Hormazabal: Aprueba

Concejala Iracabal: Aprueba

Concejal Trincado: Aprueba

Concejal Fernández: Aprueba

Concejal Vargas: Aprueba

Concejal Manzano: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

En votación unánime se aprueba el presupuesto PADEM del año 2022.

Siendo las 11:56 del día, se pone termino a la sesión.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL